EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 3 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.836

†

Los señores Sacerdotes que celebren el Santo sacrificio de la Misa el dia 4 del corriente, aplicándola por el alma de D. Santiago Diez Orense (q. e. p. d.) en las iglesias de la Compañia, S. Pablo y Convento de las Piadosas recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

DINERO.

Se facilita al 4'75 por 100 de interés, sobre primera hipoteca; dirigirse á

ANTONINO ALONSO
D. Sancho, 13, *PALENCIA*.
Reserva en las operaciones

VENTA DE CASA.

Se hace de la de la calle Mayor principal, número 71, para tratar con el procurador D. Guillermo Astudillo, Mayor pral., número 53.

Sección editorial.

La locomoción por carreteras.

II.

Los coches del ferro-carril carretero de Bayona á Biarritz, con departamentos centrales cerrados y galerias extremas abiertas, son de dos clases: la primera, con 12 asientos en el interior; lujosamente guarnecidos, y la segunda con banquetas de madera y tambien con 12 asientos interiores.

Las ventanillas de estos departamentos se cierran á voluntad con bastidores de cristal ó de persiana y sus especiosas aberturas producen en verano agradable ventilación.

En las galerias extremas con techumbre y balconcillo que admiten 12 viajeros cada una, hállanse practicadas en cada lado las escalerillas de acceso, y en el centro del frente un pasillo de comunicación de coche á coche, del que generalmente sólo se sirve el conductor del tren, pero por el que los viajeros pueden tambien pasar de un coche á otro.

La capacidad reglamentaria de cada coche es, pues de 36 viajeros, cuyo número se aumentará tal vez hasta 50 en los dias de excepcional afluencia.

El peso de cada coche es de 5.400 kilógramos los de primera clase y de 4.700 los de segunda.

Hay además, á la disposición del público, algunos coches de lujo, en los cuales la galería abierta y de acceso se halla en el centro de la plataforma, ocupando una de sus extremidades un elegante *boudoir* para señoras, y la otra extremidad un salon *fumoir* para caballeros.

El enganche y contacto de unos coches con otros y con la locomotora se asegura por medio de un tope y un tensor central, completado con dos cadenas de seguridad.

La suspensión de las cajas de los coches con cuatro muelles de ballesta, es similar á la de los grandes caminos de hierro.

El movimiento de los coches en la marcha máxima, y aun en las curvas más violentas, es vertical, longitudinal y trasversalmente, tan suave como el de los mejores coches de tranvía de esta capital.

El enfrenamiento del tren se opera de dos distintas maneras; bien por el freno contínuo de aire comprimido; de que estan provistos todos los coches, á la vez que la locomotora, siendo desde esta accionada, ó bien con frenos de tornillo y de mano, que empleados en un principio como meros *auxiliares*, se han convertido por la práctica del servicio en esta línea en frenos *exclusivos*, quedando los continuos en completo desuso.

El freno de tornillo de la locomotora lo acciona el fogonero de la misma, mientras que los frenos de los coches los maniobra, en dos de ellos, por cada tres de composición de tren, el conductor de éste desde una galería extrema, en la que tiene á su alcance las maniobras de los frenos de los dos coches contiguos.

En estas condiciones, y funcionando solamente los frenos de tornillo del tren, y no todos, pueden pararse á los diez metros una vez lanzado á la velocidad ordinaria, en la mayor pendiente de esta linea, que es de 50 milésimas.

Por consiguiente, si con el freno de mano se domina tan rápidamente la marcha del tren carretero en pendientes del 5 por 100, no nos parece dudoso que en las de 7 y de 7 1/2 que accidentalmente se encuentren en nuestras carreteras generales, lo dominará holgadamente un freno contínuo, que es por lo menos dos veces mas enérgico que el freno de mano.

Este importantísimo resultado de la locomoción sobre carreteras, tan facil y económicamente aplicable á la futura explotación de nuestra red férrea secundaria, viene á destruir otra de las prevenciones que infundadamente sugiere este nuevo y reproducido sistema de trasportes.

Su organización es, por lo demás, notablemente sencilla en la línea de Bayona a Biarritz.

Formado el tren, en plena calle de las estaciones extremas, con la locomotora en la cabeza, seguida de tres á seis coches, según el movimiento de viajeres, suben estos libremente à los de la clase que prefieren.

Un aviso del conductor, único que acompaña al tren, previene al maquinista que puede ponerlo en marcha, y así lo hace, prévio un toque de trompa para que los transeuntes despejen la via que va á ser recorrida por la locomotora.

En los trayectos de la línea donde no hacen falta los frenos, el conductor procede á la percepción del peaje en cambio de un billete talonario que lleva inscritas las diez estaciones servidas por el tren, rayando con un lapiz especial las estaciones que comprende la distancia que el viajero quiere recorrer y que ha pagado.

El precio del viaje para todo el trayecto es de 50 céntimos en primera clase y de 35 centimos en la segunda: el recorrido de una á otra estación cuesta 5 céntimos.

A determinados puntos de la línea sube en el tren un interventor de ruta, que revisa los billetes y corta de ellos un cupon: el resto se entrega al jefe de la estación de llegada.

---

luego que esté noticiosa de haberse casado V.

—Ah! Dios! esclamó Malvina perdiendo el color, que ha dicho V., Edmundo! Acabóse pues! es necesario renunciar á V.!

—Renunciar á mi, Malvina! repuso él clavándole los ojos llenos de amor y apretando sus dos manos contra su pecho, renunciar á mi! Qué has osado decir? Qué blasfemia acabas de proferir? ni cómo tu corazón ha permitido á tu pensamiento el concebirla? Separarnos, Malvina! Pues que! ¿no conoces que en adelante no podemos ya sino morir ó vivir juntos?

—Edmundo, repuso ella llorando, ignoro si podré sobrevivir á la desgracia de no ver mas á V., pero no importa, aunque nuestra separación hubiese de costarme la vida, no me aventuraré á ver pasar Fanny, este precioso depósito que la amistad me confió, al poder de la odiosa mistriss Birtón, Ah, Dios! á

solamente por la dádiva de su corazon, sino por la de su mano y fe... No se avergüence V., hechicera amiga! ¿debe el delicado pudor de V. espantarse de la dicha de su amante?

—Edmundo, querido Edmundo! le dijo ella, lo conozco, me es imposible resistir en adelante á V., y si lo exigiera, le seguiria mañana al altar. Pero cuando me abandona mi valor, recurro á la generosidad de V., á ella pido que no abuse V. de su imperio, que sostenga mi debilidad, y me recuerde unos juramentos que puede V. hacerme olvidar.

Q-uerida Malvina! respondió él, ¿quien podria abusar de la dulzura angelical de V.? De qué no triunfaria ella? No, no, aunque debiera ser yo la víctima de mi franqueza, no faltaré á la confianza de V., y ninguna cosa se le ocultará. Sabrá V. pues que tiene mi tia en su poder una órden de milord Sheridan, que le da licencia para quitarle á V. su hija

lágrimas, fué V. singularmente culpable, y lo soy mucho sin duda en continuar queriendo á V.: pero tal como V. sea, mi suerte en adelante es quererle: puedo cesar de ver á V., renunciar de la vida y de la dicha, pero no de mi amor, Ahí está él, continuó ella apretando la mano del mancebo contra su corazón: ahi vive para siempre, y de ahí la muerte sola podrá arrancarle, cualesquiera que sean los yerros de V., mis deberes y voluntad.»

Enagenado Edmundo á esta apasionada respuesta, apretó contra su pecho á Malvina; y en los brazos de un amante idolatrado tanto la imágen de lo pasado como el temor de lo venidero se anonadaron ante la posesión de la dicha presente; anegado su corazón en amor, y reuniendo cuantas sensaciones y vida él poseia en favor de un objeto único, no tuvo un recuerdo que dar á lo restante del mundo.

M.C.D.2022

La distancia total de ocho kilómetros que mide la línea se recorre en los dias de poca afluencia en treinta minutos, de los cuales veinticuatro se invierten en la marcha y los seis restantes en las paradas para el servicio de la tracción, los cruces con los demás trenes, el embarque y desembarque de los viajeros; lo que implica una velocidad de 20 kilómetros por hora.

Cuando el tren comprende más de tres coches y se presenta grande afluencia de viajeros, la marcha desciende á 15 kilómetros por hora, que es la reglamentaria.

El éxito de esta nueva explotación ferroviaria ha sido tan completo, espontáneo y decisivo por la baratura de sus trasportes, la comodidad y fácil acceso de sus coches, y tambien por el buen servicio de la empresa establecida paralela y en competencia con el primitivo ferro-carril de Bayona á Biarritiz, que ha sustraido a éste la mayor parte de su tráfico y está labrando su ruina.

Es un dato práctico, concluyente y de fácil comprobación para quien lo ponga en duda; pero que, cuidadosamente recogido por nosotros sobre el terreno y con la más viva satisfacción, ya que sanciona todas nuestras ideas sobre esta materia y en estas columnas vertidas, nos servirá de autorizada referencia para las aplicaciones en España de este sistema de locomoción que propondremos en ulteriores artículos.

P. Ribera.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 2 de Mayo de 1889.

Sr. Director:

Se ha celebrado hoy en la capital de España la conocida fiesta cívico-religiosa que conmemora los heróicos hechos realizados hace ochenta y un años. Ha contribuido al explendor da la solemnidad un cielo claro y despejado y una temperatura primaveral. La procesión, el desfile y antes que esto, la función en San Isidro, se han verificado con la misma severa pompa que en años anteriores. Ha habido, como es costumbre alocución del alcalde que firmó Abascal y sermón alusivo al caso. Lo que se nota es que cada año hay menos entusiasmo, ó menos interés por asistir á esas ceremonias, pero la historia pátria consagrará eternamente una de sus mejores páginas al alzamiento glorioso de 1808.

No obstante la festividad del dia los ministros celebraron consejo con la Reina esta mañana. Sagasta habló como siempre en sentido optimista pero no confesó que ante la actitud de los conservadores, no tuvo otro remedio que transigir. No habrá pues, sesiones dobles y por tanto es punto poco menos que imposible que se apruebe el proyecto de sufragio universal en lo que queda de legislatura Por mas que los propósitos del gabinete—á juzgar por lo que dicen sus indivíduos—sean que ese proyecto quede cuanto antes en el senado, no hay términos habiles para conseguir este objeto. No tardará mucho en empezar el calor á hacer de las suyas y entonces no cabe detener en Madrid á los que tienen la costumbre de pasar el verano fuera de la villa y Corte.

Puede asegurarse que el consejo no revistió importancia. Despues los ministros se han reunido en el despacho de Vega de Armijo tratando los asuntos parlamentarios, sobre todo la actitud de los conservadores que se negaron—como ayer escribí—á que hubiese sesiones dobles y hasta no asistir á las sesiones si se queria por tales medios extraordinarios aprobar el sufragio. Es probable que mañana empiece la discusión de este proyecto que se suspenderá porque el lunes va el debate económico.

Gran concurrencia ha habido en el entierro de Urquijo.—Las noticias recibidas hoy de Rio de Oro no acusan novedades.—Los círculos y centros están desanimados: domina la festividad del dia.—Se ha arreglado amistosamente el lance pendiente entre el conde de Xiquena y el marqués de Flores Dávila.—Nada de particular en provincias.

Los partidarios del Madhi han perdido otra batalla.—Ha habido desgracias en Chicago durante las fiestas del centenario de la elección de Washington.—Mucha animación en Paris.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

De *El Día.*

«*La Sesión del Congreso.*—El proyecto de presupuestos y los demás presentados por el Sr. Ministro de Hacienda han causado buena impresión.

A una gregunta del Sr. Fabra acerca de si la concesión de amortizable se haria en perpétua interior ó exterior, contestó el señor ministro que como se trata de una operación voluntaria, cuyos términos han de convenirse con los tenedores, el Gobierno la realizará como más beneficioso resulte.

El resto de la sesión de ayer se invirtió en el sorteo de secciones, y á última hora se aprobó el dictámen de comisión mixta suspendiendo las elecciones municipales.

En el Senado.—Despues de algunas preguntas y de aprobarse el dictámen aplazando las elecciones municipales, se procedió ayer al sorteo de las secciones, reuniéndose éstas para nombrar varias comisiones de proyectos de ferrocarriles y carreteras. Por falta de número no se reanudó luego la sesión.

Varias noticias.—Las sesiones del Congreso del viernes y sábado—hoy es fiesta nacional—se dedicarán probablemente á la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El subispector de artilleria, el jefe de brigada y los jefes y oficiales de este cuerpo, pertenecientes á la guarnición de Madrid, habian solicitado permiso para celebrar un banquete en honor del general D. Tomás de Reina, que pasó hace poco á la escala de reserva. El permiso ha sido denegado.»

«Los comentarios y conversaciones acerca de los presupuestos fueron ayer muchas y variadas. En general, la impresión producida ha sido buena, aunque á decir verdad nadie habia tenido tiempo de estudiarlos con detenimiento. Algunos elementos conservadores, examinando la cuestión mas á través del prisma de la pasión politica que con el criterio de imparcialidad necesario, atacaban duramente la obra del señor Ministro de Hacienda.

Las economias han sido muy bien recibidas por todas las personas imparciales. Algunas mas se harán por la comisión de presupuestos, y acaso tambien no prevalezcan algunas insignificantes.

La gente de Bolsa muy satisfecha y con grandes esperanzas en el proyecto de conversión.»

***

«Tambien hase leido en la Camara, un proyecto de reforma de la contribución industrial, y varios de suplementos de créditos, uno de ellos de doscientas cuatro mil y tantas pesetas para pago á los acreedores del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, segun dispone una sentencia del tribunal contencioso-administrativo.»

(De *El Imparcial.*)

Ayer se hablaba en Oviedo del suicidio de un artillero, de guarnición en Gijón, dando tristes detalles de los motivos que le habian impulsado á llevar à cabo aquel acto. Se añadia que anteayer habia arrojado el mar á la orilla el cadáver de aquel infeliz.

Al parecer, lo del suicidio no resulta cierto, si bien se asegura que el artillero desapareció.

Véase lo que sobre el particular dice *El Comercio*:

«Ayer por la mañana, uno de los muchos marineros que visitan el cerro de Santa Catalina, para observar á los buques que vienen en

74

CAPÍTULO VI.

Sesión importante.

Entretanto se inquieta y asombra mistriss Clara de no ver volver á su amiga. Escribe ella para informarse de los motivos de su tardanza. Esta carta despierta á Malvina del dulce sueño en que ella se adormecía, y lo recuerda que no es sir Edmundo el solo habitante del mundo. Un instante despues sabe por mistriss Moody, á quien Ana lo ha dicho, que mistriss Birton, pasmada de las largas ausencias de su sobrino, que ella no podia atribuir al amor de la disipación, supuesto que no le encontraban ya en ninguna diversión pública, habia mandado á Mr. Fenwich que le siguiera; y

75

despues de haberse asegurado de que él pasaba todo el dia en casa de mistriss Moody rogó á Tap que fuera allá para informarse con maña sobre cuantas personas vivia nen aquella casa.

Sobresaltada Malvina con las inquietas pesquisas de mistriss Birtón, y recordando en sí misma con la carta de mistriss Clara, conoció que habian pasado los dias de felicidad, y que era ya tiempo de partir. Aguardó impaciente al mancebo, y luego que este hubo venido, le dió parte de lo que ella habia sabido y del plan que tenia formado. «Malvina, tierna amiga mia! le dijo él, ¿es posible que haya concebido V. el pensamiento de dejarme? No somos libres uno y otro? Quien nos impide fijar para siempre la felicidad al lado nuestro? Cegado de amor y con el gusto de ver á V. todos los dias, me olvidaba de que hay una felicidad superior â la de cuerer á V., pero ha llegado el momento de conocerla, y es preciso que Malvina me pertenezca, no ya

78

esta sola idea siento estremecerse todos mis miembros; paréceme ver el cielo, la tierra y á Clara misma indignarse contra mi, y reconvenirme eternamente de mi perjurio; y V. mismo, Edmundo, V., ¿qué fe podria dar á mis juramentós, cuando me hubiese visto violar unos tan santos é irrevocables? Qué confianza podria infundir á V. una mujer en quien la pasión hubiese triunfado de la obligación? Qué felicidad podria proporcionar á V. una desdichada, á quien su conciencia despedazaria hasta en los brazos de V...?

—Ah! Malvina, interrumpió el, me es V. muy querida para que mi felicidad me hiciera dichoso si ella no hiciera la de V.! No; no, no crea V. que para poseer á V., quiera yo turbar la paz de su celestial alma, é irritar las sosegadas cenizas de su amiga, quitandole á V. su hija; pero mujer idolatrada, querida Malvina mía, podrias, perteneciéndome, guardar cerca de ti á la hija

M.C.D.2022

demanda de puerto, creyó descubrir un cadáver á la falda de una peña situada debajo del cuartel de artillería. Como se decia que uno de los individuos de este cuerpo, habia desertado hacía unos dias, se supuso desde luego si sería el.

Todas las personas (que por cierto eran muchas) que desde la colina observaban el sitio donde estaba el *cadáver*, lo veían *tan claramente*, que se ordenó la salida de una lancha para que fuese en su busca. Al tratar de levantarlo con un bichero, resulto ser una piedra con mas raices que un árbol.»

De Valladolid, dicen con fecha 1.° del corriente:

La policía ha descubierto otra estafa cometida por los penados del presidio de esta población por el procedimiento llamado «entierro.»

Como consecuencia de este descubrimiento, acaba de recogerse en la administracion de correos una carta dirigida á la querida de un preso.

La mujer á quien iba dirigida la carta ha sido detenida.

La carta, fechada en un pueblo de Francia, contenía setecientos francos en billetes del Banco francés.

Este servicio ha sido llevado á cabo por el activo inspector de orden público D. Agustin Gómez.

Como en las frecuentes estafas de este gènero que se han cometido de algún tiempo á esta parte los timadores eligen por campo de acción algunos pueblos de Francia, se han dirigido circulares reservadas á los cónsules españoles en aquel país, á fin de que por todos los medios posibles procuren evitar semejantes inmoralidades.

La Exposición Universal de Paris se anuncia como un éxito que superará á todas las esperanzas y á todas las predipciones. La torre Eiffel, la grandiosa galería de máquinas y el *dome* central son otras tantas maravillas reales y tangibles que han surgido al calor de la ciencia y del progreso modernos, que realizan en nuestros dias los portentos que los cuentos orientales atribuyen á la lámpara de Aladino y la barita de los magos, y no hay quien no esté ansioso de conocer estas admirables construcciones con mas exactitud que por la idea que puede formarse leyendo las descripciones que en estos dias llenan las columnas de los periódicos.

Es, pues, digno de aplauso el propósito que anuncia la acreditada Revista *La Ilustración Española y Americana*, de tener al corriente á sus lectores de cuanto de notable ofrezca la Esposición, por medio del grabado; y no menos digno de llamar la atención del público el magnífico nùmero con que entra de lleno en las tareas que ofrece consagrar á la Exposición, y en el cual solicitan grandemente el interés, los retratos de los célebres ingenieros Eiffel y Duter, que son los héroes del dia; el curiosísimo grabado que representa la torre Eiffel, comparada en su altura con los monumentos mas elevados del mundo; la gran rotonda; los trabajos de inslación en la galería de máquinas, y el pabellón de la sección española, levantado según los planos del distinguido arquitecto Sr. Mélida.

Esto por lo que hace al interés palpitante de la actualidad. Pero como el arte no pierde nunca sus derechos en una publicación de abolengo esencialmente artístico, cual es *La Ilustración Española y Americana*, su dirección ha tenido el acierto de dar un doble interés al notabilísimo número de que nos ocupamos, acompañándolo de tres suplementos que son verdaderas preciosidades: dos de ellos, copia de bellas acuarelas de Marchetti, con la misma frescura de colores que el original, y una excelente fototipia, fiel reproducción del retablo del altar mayor de la catedral de Sevilla, incomparable joya muy poco conocida hasta ahora.

Señalemos en la parte literaria, el artículo *Las potencias del alma*, del elegante escritor D. José de Castro y Serrano, que se lee con el encanto peculiar que inspiran las producciones de las *Cartas trascendentales*.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Tejerina y con asistencia de los señores Sanjuan, Dominguez (M.), Dieguez, Villarán, Lopez, Pereletegui, Azcoitia, Herrero, Cebrián y Ortiz.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la comunicación del Juzgado de instrucción ofreciendo la causa incoada por daños causados en el pretil del llamado puente de Puentecillas. Se acordó no mostrarse parte, sin renunciar por esto á la indemnización que corresponda.

Se concedió permiso á D. Felipe Garrán para abrir ventanas en la casa núm. 9 de la calle del Trompadero en su accesorio a la de Cantarranas; a D. Eulogio Simancas, para rasgar una puerta de la casa núm. 112 de la calle Mayor antigua; á D.ª Victoria Linaje para revocar la fachada núm. 5 de la calle de Burgos.

Conforme con el dictámen del señor Arquitecto y de la Comisión, en la denuncia del Cabo de Policía, sobre el estado de ruina de una mitad de la tapia de la casa núm. 8 de la Valdeseria, se acordó comunicar al dueño la necesidad de su reparación.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobaron varias cuentas de servicios municipales.

Se designaron como locales para colegios electores, los mismos de costumbre, y para precidir las mesas los Sres. Tenientes de alcalde y concejal de mas votos.

A moción del Sr Villarán se hizo constar en actas el sentimiento con que el ayuntamiento ha tenido noticia del fallecimiento del Sr. Nuñez de Velasco, que antes que representante del distrito de Sahagun, ha sido de distritos de esta provincia, y en todas ocasiones ha atendido á la capital cuando se le ha solicitado para que procurase por ella en los altos centros.

El Sr. Presidente dió explicaciones de lo que sabe respecto al espediente de excepción de venta del Monte de esta ciudad, de que mañana nos ocuparemos con detalles; de las noticias que ha recibido respecto á la solicitud de estudios de la prolongación de carretera de Castrogonsalo; de la exposición al Ministro de la Guerra sobre restablecimiento de la zona; de sus antecedentes sobre el pleito de las 28,000 pesetas y de algunos otros asuntos que tiene pendientes el Municipio.

Se levantó la sesión.

***

A continuación se abrió nuevamente con los señores coasociados, que nombraron á D. José Grajal, D. Filomeno Brabo y D. Isidoro Páramo para componer la Comisión que examine las cuentas municipales del año último.

Hoy se ha publicado un *Boletín Oficial* extraordinario para anticipar á los ayuntamientos de la provincia el decreto de suspensión de las elecciones municipales que aparecerá en la *Gaceta* que se recibirá mañana en esta.

En el centro de la Unión republicana se celebrará el domingo próximo á las ocho de la noche, junta general, para tratar de asuntos de interés para los socios.

En el tren correo de Galicia ha salido hoy para Madrid, el diputado á Córtes por esta capital D. Fernando Monedero.

El dia 6 de junio próximo, á las once de la mañana, se subastará ante la Comisión provincial, la construcción del trozo 8.° de la carretera de tercer órden de Mazariegos á Lagartos, bajo el tipo de 24,076 pesetas 40 céntimos.

En el mismo dia y á la misma hora, se subastará también la construcción del trozo 2.° de la carretera de Villasarracino á Buenavista, sección de Castrillo de Villavega á Villasarracino, bajo el tipo de 24,174 pesetas 78 céntimos.

Un recorte de *El Liberal:*

«Dijo ayer nuestro director en la declaración prestada ante el tribunal, que el Sr. Millan no se habia limitado á acusar al Sr. Montero Rios y formular contra el amenazas en conversaciones privadas, sino que tambien las dirigió por carta, y al efecto refiriose á una carta recibida de Carrión de los Condes, que por no llevar encima no pudo presentar al tribunal.

Pues bien; la carta es de D. Felix Abans de Olartecohechea, quien asegura que Don Pedro Carrancio, alcalde constitucional de Villoldo, provincia de Palencia, hallándose durante el verano en los baños (no precisa cuales) leyó, á la vez que otro bañista una carta del Sr. Millan Astray, dirigida á persona algo emparentada con él en la cual repetia, en términos parecidos, lo mismo que habia manifestado á nuestro director en el Prado, añadiendo que, para auxiliar la memoria del Sr. Carrancio, se ofrecia el firmante de la carta, D. Pedro Girón, y un hijo de D. Calixto Medina, vecinos los dos primeros de Carrión de los Condes y el último de San Mamés de Campos, testigos todos sin tacha, ninguno de los cuales ha sido procesado.

Dicen los periódicos madrileños:

«Ayer, 1.° de Mayo, no pudo celebrarse legalmente en España casamiento alguno. Prescribe el Código civil que se avise con veinticuatro horas de anticipación al juez municipal (convidado forzoso en todas las bodas que en adelante se verifiquen); y como ayer empezaba á regir dicho Código, ayer mismo es cuando podian hacerse los primeros avisos.

Será memorable la fecha para los que tuvieran concertado su enlace para el primer dia del mes de las flores.»

Pues, al menos en Palencia, el Código se ha cumplido y ha habido boda el 1.° de Mayo, asistiendo el delegado del juzgado municipal. Luego no es exacto lo que dicen aquellos.

Una vez mas tenemos que quejarnos del servicio de correos.

Hoy nos han faltado los periódicos y cartas de Valladolid.

Que entre Valladolid y Palencia es cosa péxima lo que sucede, lo hemos dicho ya antes, y no hace aun muchos dias que enseñamos á un empleado de la administración de esta capital un sobre, que conservamos, en el que se leen perfectamente las fechas de los sellos para comprobar lo que decimos. Dicha carta fué puesta en Valladolid el 26 de Abril, entró en Palencia el 28 y se entregó al interesado el 29.

Tres dias, una correspondencia que no pasa por carterías, ni peatones, sino de la Administración á la Ambulancia y de esta á la Administración.

Consistirá en lo que quiera, pero la falta es falta.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson 24, Carmen, Madrid.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 3 (2,25 t.)

Se esperan hoy interesantes declaraciones en el juicio oral de la causa por el crimen de la calle de Fuencarral.

Los gamacistas combatirán los presupuestos.

Inmediatamente despues empezará la discusión del proyecto de ley de sufragio universal.

Cultos.

Sábado.—Santa Mcnica vivda y San Florián.

En Santa Clara predica el Sr. Don Ulpiano Rey.

En las Recoletas se celebra la función de Santa Mónica con Misa solemne á las diez; sermón que predicará el Sr. D. Eusebio Cea y exposición del Santísimo Sacramento durante la Misa.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
...

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TÍSIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de Rrpcios á quien las solicite.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra : las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA :
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefriticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor dela juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

De venta en Palencía; N. de FuentesAspuz é hijo y en todas las farmacias, droguerias y perfumerías.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.
De venta en todas las farmacias, droguerias.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

—

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 4 accesorio de la calle de Mancornador.

Tambien se vende la estanteria y mostrador que tiene la misma casa, en su planta baja.

De todo se dará razon en la imprenta de este DIARIO.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

JOVEN

Se necesita uno para el servicio en una fabrica.

Darán razon en la imprenta de este DIARIO.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA

DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

METODO
Teórico-Practico
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022